

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

26821 *Edicto de la Dirección General de la Policía por el que se emplaza al Policía don Pedro Barrantes Leo, para cumplimentar el trámite de audiencia en el Expediente Disciplinario núm. 152/2010, que se le sigue.*

Santiago Carretero Toledo, Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía, Instructor de Expedientes Disciplinarios en la Unidad de Régimen Disciplinario de la División de Personal,

Hago saber:

Único: Que por este Edicto se notifica al Policía del Cuerpo Nacional de Policía don Pedro Barrantes Leo, con DNI número 6.958.009, en situación administrativa de segunda actividad sin destino, adscrito a la plantilla de Madrid, actualmente en paradero desconocido, a efectos de cumplimentar el trámite de audiencia en el Expediente Disciplinario número 152/2010, según prevé el artículo 34 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, y de conocer el contenido íntegro de las actuaciones disciplinarias, deberá comparecer el inculpado en la Unidad de Régimen Disciplinario (División de Personal), sita en el Paseo de las Delicias, núm. 76, 1.º, de Madrid, de dieciséis a veinte horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez días, computados desde la fecha siguiente a la de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en la Orden General de la Dirección General de la Policía, apercibiéndole de que si no acude a tal requerimiento proseguirán las actuaciones con el perjuicio a que en Derecho haya lugar.

Madrid, 17 de julio de 2012.- El Comisario, Jefe de la Unidad de Régimen Disciplinario, P.A., el Comisario, Jefe de Área,

ID: A120053707-1